SANTA FE

AÑO I. -- Núm 166 | Porte Pago | Santa Fe, Martes 29 de Agosto de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 74

Hotel España

(ANTES "LA SEVILLANA")

Gran confort moderno

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS REGIAMENTE AMUEBLADOS, HIGIÉNICOS COMEDORES, BAÑOS FRÍOS Y CALIENTES, ESMERADÍSIMO SERVICIO DE

Ramón Higuero Villalón

San Martín 431 y 25 de Mayo 428

TELÉFONO 148 — Santa Fe

FRANCISCO J. CORBO

CONTADOR

ARREGLO DE LIBROS ATRASADOS, INVENTARIOS, BALANCES, LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES, PERITAJES Y ARBITRAJES COMERCIALES.

9 DE JULIO 221 — SANTA FE

Dentista Berra

SAN MARTIN 466

De cuerpo médico escolar y de la Empresa del F. C. S. F

TELEFONO 494

Dr. M. J. Menchaca

MÉDICO-CIRUJANO

SAN JUAN 185—CASI ESQ. S. MARTÍN

HORAS DE CONSULTAS: de 7 á 8 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Teléfono N.º 212—SANTA FE

Doctor Arturo Anello

ABOGADO

General Lopez 135—SANTA FE

DROGUERIA INDUSTRIAL

— DE —

Natalio Corti

Productos químicos y especialidades farmacéuticas.—Aparatos ortopédicos y específicos.—Gran surtido de productos para licoreros, fotógrafos y demás ramos industriales.—Se atienden con prontitud pedidos para la campaña.

Ventas por mayor y menor.—Precios incompetibles.

San Gerónimo 582 — Santa Fe

E. Martínez

DENTISTA

1.ª JUNTA 247

ANTES SAN JUAN ESQUINA 25 DE MAYO

Relojería Suiza

ALHAJAS, RELOJES

ARTICULOS DE FANTASIA

SAN GERÓNIMO 729

FRENTE AL EXPRESO VILLALONGA

Dr. J. F. Eguiazu

MÉDICO-CIRUJANO

Consultas: De 8 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m

SAN MARTIN 404

GUILLERMO BOTTO

REMATADOR



J. FORTUNATO BOTTO

PROCURADOR

25 de Mayo, 492 — Santa Fe

SANTA FE

La palabra presidencial

Anticipándonos, por convicción arraigada, á lo que acaba de confirmar en forma categórica en la cámara nacional de diputados el ministro del interior, invocando la palabra del primer mandatario de la república, SANTA FE afirmó también categóricamente en sus editoriales, que el doctor Sáenz Peña, estaba hoy donde mismo estaba ayer, en lo relativo á su firme resolución de no apoyarse en partido político alguno, para poder ser el juez ecuánime é insospechable de los bien entendidos intereses del país, en lo que se refiere á su regeneración institucional.

Dijimos en una de esas notas de política presidencial, que los que veladamente querían usufructuar para la Unión Nacional la influencia del doctor Sáenz Peña, no solo no estaban autorizados para ello, sino que se revelaban contra los propósitos de su programa, comprometiendo la seriedad del primer mandatario con dualidades insostenibles.

Habían adquirido tales proporciones esos rumores, que debía esperarse un desmentido en forma, de parte de la presidencia, sino para destruir dudas que no podían abrigar los que conocieran sus condiciones de carácter y sus energías, por lo menos para hacer cesar, de una vez por todas ese «venticello», que arreciaba en las sombras, sin saberse á punto cierto su verdadero origen.

Leyendo la crónica de la sesión del sábado en diputados, se advierte desde luego, que la ocasión, ha sido provocada exprofeso, para dar lugar á las declaraciones que comentamos.

El ministro del interior dijo en esacto:

«Es base y fundamento de la política del señor presidente de la república la equidistancia y el respeto de todos los partidos. El ha dicho que tiene el propósito firme de garantir el derecho electoral de todos los ciudadanos. Quien dice garantir, puesto que ello es condición de la eficacia de la garantía,—ha dicho también que no se inclina más á favor de unos que de otros.

«Todos los partidos pueden contar con la imparcialidad, con el respeto, con la consideración y con el amparo de sus derechos por el presidente de la Nación.

«Así entiende el Sr. presidente déjar cumplido el propósito que ha repetido diferentes veces y la promesa solemne que ha hecho al pueblo de abrirle las vías para el ejercicio seguro y libre de las instituciones; propósito que mantendrá inalterable hasta fin de su gobierno; promesa que cumplirá fiel é inquebrantablemente!»

Y debe notarse bien, que el doctor Gómez ha hablado á nombre y en representación del presidente de la república, para no dejar la menor duda, de que es resolución inquebrantable del primer mandatario mantener esa equidistancia de los partidos políticos que actúan en el país.

Ni la Unión Nacional, ni ninguna otra agrupación política puede esperar ya la influencia presidencial, para conquistar posiciones en el concepto público, pero no por eso han de encontrarse sus elementos en condiciones desventajosas, desde que la medida, al ser adoptada con carácter general, sólo les hará ver en el doctor Sáenz Peña el juez severo de su acción ciudadana.

La situaciones del porvenir, lo mismo en el orden nacional, que en los organismos de provincias, deben esperar su consagración en las urnas comiciales, sin otra fuerza que las de sus propios elementos populares, garantidos por un juez insospechable.

Todas las artimañas y todas las vivezas de la vieja escuela comicial, deben relegarse al olvido, porque de nada podrán servir, desde que los fraudes serán severamente reprimidos, cualquiera que sea el origen de donde procedan.

Las leyes dictadas y á dictarse, solo tienden á ese patriótico propósito presidencial, y aun que parezca tarea imposible desarraigar los viejos resabios, es preciso tener confianza en que poco á poco han de irse extinguiendo, por la tonificación del ambiente cívico, reforzado con las saludables enseñanzas que comportan tan categóricas declaraciones.

A lo único que debemos propender todos los ciudadanos, como el medio más eficaz de secundar la acción presidencial, es, á que se formen en el país grandes partidos de principios, al igual de los que existen en Norte América, y cuyas orientaciones, una vez en el gobierno sean una garantía para las instituciones argentinas.

Entonces y recien entonces será posible patrocinar partidos oficiales, cuya ocupación del gobierno, dependerá del grado de arraigo que tengan en las corrientes populares.

———(o)———

El trust del maní

UNA SOLICITUD IMPROCEDENTE

Puesto que estamos en la época de los trust, nada tiene de extraño que tengamos ya casi organizado el del maní, en la capital federal.

Los fabricantes de aceite de este oleaginoso, con el propósito de monopolizar ese producto, que en estos últimos años ha obtenido buenos precios, se han constituido en asociación y como primer maniobra se han dirijido al ministerio de hacienda solicitando patrocine la liberación del impuesto al maní que se introduzca en el corriente año.

Pretenden efectuar la misma maniobra de los azucareros de Tucumán con el alcohol, con la diferencia que aquellos eran patrocinados por legisladores.

Por lo pronto, solamente con la unión y la petición, han conseguido hacer bajar dos pesos el quintal, con perjuicio grande para nuestros agricultores.

Si el gobierno accediera á sus pretenciones, que no accederá seguramente, tendríamos muerto el cultivo del maní en la república y especialmente en la provincia de Santa Fe.

Es, entonces, absolutamente improcedente la petición de los fabricantes de aceite, y así deben demostrarlo las representaciones de Santa Fe y Entre Ríos cuyas provincas serían las primeras en sufrir los perjuicios con que amenaza ese trust.

Ahora mismo, habiendo empezado á desarrollar tarde su acción en el corriente año, no pocos acopiadores y cosecheros están sufriendo las consecuencias de la baja repentina. Calcúlese lo que sería si ese trust llegara á dominar por completo.

Una vez más, entonces, viene á quedar demostrada la necesidad de una ley que impida esta clase de operaciones, en beneficio de los bien entendidos intereses públicos. Y aquí estaría la ocasión de dictarla.

———(o)———

Un reportaje al ministro doctor Cortés Funes

TORMENTA EN UN VASO DE AGUA

Exprofeso habíamos dejado para última hora ocuparnos del asunto que motivara una campaña en algunos diarios cordobeses, con repercución sintomática en otros de Buenos Aires y Rosario, y como los muchos años que llevamos de profesión nos han hecho ser cautelosos y parcos al mismo tiempo, lo mismo en los ataques que en la defensa de estas cosas que aparecen de vez en cuando, con la intiazón denunciadora de propósitos preconcebidos, hemos esperado conocer lo que del asunto dijera el atacado, porque sólo conocíamos lo que decía la parte contraria, y en esta forma no era posible abrir juicio, al menos con sinceridad.

Enterados del regreso del doctor Cortés Funes, enviamos un miembro de esta redacción á entrevistarle al respecto, sin otro motivo que el de conocer de fuente verdadera el origen de esa tormenta que se cernía sobre el actual presidente del consejo de educación de Córdoba y encargado del ministerio de gobierno de la intervención.

Como se tratara de un asunto ageno á sus funciones en esta provincia, el doctor José Cortés Funes, nos pidió le viéramos el domingo por la mañana pues quería relatar suscinta y detalladamente los antecedentes del asunto.

Concurrimos á la hora y el sitio indicado y nos habló así:

—Se trata, señor, de los gajes á que están fatalmente sugetos los que militan en la política, sin hacer ocultación de sus tendencias en esta materia, ni en sus creencias religiosas.

En Córdoba todos conocen á este respecto, mi modo de sentir y de pensar, y como es lógico, tengo amigos y enemigos.

Cuando acepté el delicado cargo que se me ha confiado en esta provincia sabía de antemano que no todo serían flores, pero al mismo tiempo creí que no tenía derecho á rehusar mi modesto contingente, á la obra patriótica que se proponía el señor presidente de la república.

Estando acá, conocí un entredicho surgido en el consejo de educación de Córdoba, entre el vice presidente doctor Carlos Díaz y el inspector general doctor Carlos Puebla, por cuestiones de jurisdicción en sus respectivos puestos.

Poco después leí en los diarios de Córdoba, que á consecuencia de ese incidente habían presentado sus renuncias el doctor Puebla y el secretario de la inspección señor Cardarelli, dos distinguidos caballeros, quienes las fundaban en otras razones distintas al verdadero origen del conflicto, pues dejaban entrever que la marcha del consejo no era todo lo regular que debiera ser.

A esta altura de los hechos aparecen los diarios, opositores en política y religión al bando en que yo he militado desde hace quince años y se dá proporción de graves irregularidades á la inversión de sumas cuyos comprobantes están en mi poder, para justificar la rectitud honesta de mis procederes.

Mis enemigos de la legislatura aprovecharon la oportunidad y proyectaron una investigación parlamentaria que fué luego sustituida por una minuta al ejecutivo provincial, en la que se concretaban estos tres puntos: 1º. Que desde que fecha no se hacía balance en el consejo general de educación.

2º El estado actual de sus finanzas y 3º Si era exacto que al hacerme cargo del consejo había vertido juicios poco favorables para las administraciones anteriores.

Cuando esto ocurría llegaba yo á Córdoba, precisamente, y nada me fué más fácil que demostrar la honradez de mis procederes.

Existía en primer lugar, inventario hecho por un contador de la provincia, enviado á mi pedido por el gobierno y en el cual constaban los ingresos y egresos comprendidos hasta el 11 de Agosto de 1910, inventario que fué aprobado en todas sus partes por el superior gobierno.

En lo que respecta á la inversión de fondos desde aquella fecha, hasta el día, he solicitado igualmente que se efectúe una compulsa de libros y con los comprobantes á la vista se vea si he cumplido ó no con mi deber honradamente.

Faltarían tal vez, las rendiciones de cuentas de cuatro jefaturas políticas, pero en eso no tengo nada que ver desde que tengo en mi poder los giros que se les hicieron en oportunidad, para pago de personal y demás gastos escolares.

En cuanto á la partida de 70 mil pesos que se dice gastada fuera de presupuesto, solo hay invertidos documentadamente unos veintiocho mil pesos, cuya inversión autorizó el gobierno, y unos catorce ó diez y seis mil, cuya autorización había sido solicitada, pues no era posible esperar para proveer á los colegios de útiles y muebles que necesitaban urgentemente, y cuya suma se tracciona en pequeñas cantidades que por su insignificancia bastaría, como el mejor justificativo.

Puedo garantir, agregó, que ni una estampilla he dispuesto del consejo de educación y que mis habanos, los he pagado también de mi propio peculio.

Esto es en síntesis todo el fundamento de que han echado mano mis gratuitos atacantes.

Por lo demás, el balance que se está practicando á mi pedido, concluirá por justificarme del todo ante los que hayan podido creerme capaz de tales actos, por no conocerme suficientemente.

—Pero—le observamos—se dice también que usted ha debido renunciar el puesto de presidente del consejo de Córdoba para evitarse esas molestias.

—Voy á demostrarle, señor, que lo he querido hacer por reiteradas veces. (y nos presentó unas tarjetas) en las cuales el doctor Garzón, gobernador de Córdoba le pide el retiro de su renuncia, reiterándole las más altas manifestaciones de confianza, no solo respecto á la honorabilidad de sus procederes sino también á la contracción y celo con que se ha preocupado de la repartición á su cargo.

Cuando terminamos de leer esos documentos el doctor Funes agregó: ya ve que no es posible hacer otra cosa, porque ¿quién me garantiría que no se tomara mi insistencia como una cobardía?

Y terminó: cuando se sirve lealmente una causa, es deber permanecer en su puesto lo mismo en la hora del triunfo, que cuando arrecia la metralla.

—¿Nada más, doctor?

—Nada más.

———(o)———

Las boletas de avaluación retenidas por los avaluadores

Con motivo de nuestras observaciones á la misión que deben desempeñar los jurados de avaluaciones, recientemente nombrados, llegan á nuestra mesa de redacción reclamos, que no tenemos inconveniente en hacer conocer de la dirección de rentas, para que con la buena voluntad que le caracteriza, trate de atenderlos, si está en sus manos.

Se nos dice que los comisionados avaluadores, han dejado de cumplir la ley en la parte que señala el deber de entregar á los propietarios ó sus encargados, la boleta correspondiente de la avaluación, para que con ella pueda efectuar su reclamo ante el jury.

Por esa circunstancia, muchos no podrán hacerlo, ó tendrán que concurrir á las receptorías respectivas en busca de su duplicado.

Pensamos entonces, que la dirección de rentas debe ordenar se envíe á los propietarios una segunda boleta ó disponga la entrega de duplicados de avaluación á los que lo soliciten.

Desde luego, en uno ú otro caso habrá necesidad de realizar un nuevo trabajo por la negligencia de los avaluadores.

———(o)———

La buena doctrina

Es la que contiene las palabras de los senadores Maciá y Villanueva en la sesión del jueves en la cámara alta.

Son estas:

El señor Villanueva (B.), á su vez hace notar la conveniencia de que el asunto vuelva á comisión.

Entiende que del dinero del tesoro no puede disponer el P. E. sino con autorización del poder legislativo y éste la da de dos maneras: por la ley de presupuesto ó por ley especial. Cuando se dicta un decreto de pago hay que imputarlo y si se trata de un gasto extraordinario la imputación es provisional hasta tanto el congreso dé la ley correspondiente.

El congreso en este caso no puede permitir que se le retiren los pedidos de créditos por haber sido pagados por acuerdo de gobierno.

Aseguró el ministro de hacienda que había estudiado con la comisión todos los créditos pendientes en el congreso, pues á fines del año pasado se alarmó ante la cifra enorme de cuarenta millones. De ese estudio resultó que lo que efectivamente se debe por créditos anteriores al ejercicio actual no alcanza á ocho millones.

Agregó: «Uno mis votos á los del senador por Buenos Aires para que se liquide todo esto y se concluya cuanto antes».

El señor Maciá sostuvo que el procedimiento seguido por el poder ejecutivo era irregular y que todo gasto hecho por acuerdo de ministros necesitaba la sanción legislativa. Retirar el pedido de créditos porque los gastos ya estaban abonados era sentar un mal precedente é importaba de parte del congreso un abandono de las prerrogativas más fundamentales.

Al mismo tiempo los pedidos de créditos venían con sus comprobantes y si se devolvían al poder ejecutivo no se tendrían los elementos de juicio necesarios cuando se pidiera la aprobación de dichos gastos.

Después de un largo debate en que intervienen los señores Maciá en apoyo de la moción de que vuelva á estudio el asunto, el señor Guiñazú en contra y el ministro del interior porque se aprobara el despacho, se vóta la proposición del señor Lainez, y obtiene mayoría de 10 votos contra 9.

En consecuencia, el asunto volvió á comisión.

Los dos ministros se retiraron del recinto.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

FRANCIA

Cueros para Marruecos

TOLON, Agosto 28.—El ministerio de la guerra dispuso que dos de los cruceros de guerra que se hallaban en este puerto se hicieran á la mar con destino á Marruecos.

La orden fué cumplida inmediatamente.

La salud de Mr. Cambon

PARIS, Agosto 28.—Sigue inspirando serios temores la salud del ministro de Francia en Berlín, Mr. Cambon.

Los médicos que le asisten han declarado que se trata de un caso de enterocolitis.

Accidente ferroviario

PARIS, Agosto 28.—Comunicaciones recibidas de Buccarest hacen saber que ha ocurrido en las inmediaciones de aquella ciudad un espantoso choque de trenes, causando el accidente, ocho muertos y treinta heridos, casi todos de gravedad.

ALEMANIA

Relaciones franco-alemanas

BERLIN, Agosto 28.—En la cancillería se anuncia que el jueves próximo venidero, se reanudarán las gestiones oficiales para solucionar el entredicho existente en las relaciones franco-alemanas, con motivo de los sucesos de Marruecos.

MARRUECOS

Ataque á un funcionario inglés

TEHERAN, Agosto 28.—Acaban de recibirse noticias de Kasham, en las que se da cuenta de que una cuadrilla numerosa de bandoleros, atacó á un funcionario inglés, y por la violencia lo despojó de los valores que tenía en su poder.

La noticia ha sido retrasmitida á las autoridades inglesas.

TURQUIA

Estragos del cólera

CONSTANTINOPLA, Agosto 28.—Continúa el cólera causando extragos en la población extendiendo su radio á los barrios centrales y causando verdadero pánico en la población.

El ministro de la guerra se encuentra atacado del terrible huésped y se desespera de salvarlo.

REPÚBLICA ORIENTAL

Alarmas en los departamentos

MONTEVIDEO, Agosto 29.—Se acentúan las alarmas en los departamentos, con motivo de las extremas medidas precaucionales que ha adoptado el gobierno en estos últimos días.

Langosta en Paysandú

MONTEVIDEO, Agosto 28.—Comunican de Paysandú que la langosta ha invadido las quintas de la ciudad y las arboledas de las calles.

Las mangas que se han asentado venían del lado del Brasil.

CAPITAL FEDERAL

El conflicto con Anchorena—Honores militares—Reforma de la ley electoral—El juicio político—Separación de un comisario—El asunto de tierras y colonias—Varias noticias.

B. AIRES, Agosto 28. (9.30 p.m.)—El juez Oro elevó hoy á la cámara en lo criminal, los antecedentes del conflicto con el intendente Anchorena.

—En el sepelio de los restos del coronel Vergara, las tropas rindieron los honores militares.

—El ministro Gómez entregó á su colega de hacienda el anexo del presupuesto del interior. El presupuesto general irá el 15 del mes entrante.

—El senado se ocupará mañana de la reforma al padrón electoral, en la parte que se refiere al nombramiento de comisarios de padrón.

—Sigue grave el diputado Basabilbaso



Sección liquidaciones

Alfalfa en fardos

En nuestros depósitos de Monje, San Fabián, Pozo de Molle, Puerto de Santa Fe y 9 de Julio esquina Gelabert, tenemos para liquidar la última partida de invierno.

Aprovechen los que necesiten!

Riquísimo automóvil

Motor Dion-Boutón, 9 caballos á magneto Bosch alta tensión, carrocería doble faetón con capota y vidrio para brise, escape libre, 4 faroles 2 á kerosene y 2 á carburo en perfecto estado de marcha, por venta forzosa tenemos orden de liquidar á cualquier precio.

Verdadera ocasión!

Importación del Congo

Recibimos para liquidar una partida especial de papel finísimo de luto, á precios de ocasión.

Direcciones: Telegráfica «Bolsa» — Telefónica «101»

Cabrera, Estrada y Cia.

149 CATAMARCA 151-395 S. GERÓNIMO 39

SANTA FE

Dr. R. A. Candioti

Abogado

Estudio: SAN MARTIN 583 — SANTA FE

Dinero

SE FACILITA CUALQUIER CANTIDAD DE DINERO EN ORO, FRANCOS Ó PAPEL, SOBRE HIPOTECA, CON UN INTERÉS MÓDICO. DIRIGIRSE A JOAQUÍN SÁNCHEZ SUÁREZ, EN ESPERANZA

Secundino R. Sola

AGRIMENSOR

9 de Julio 420, (Norte), Santa Fe

TELÉFONO 311

José María Candioti

Comisiones en general

Administración de propiedades

CALLE 1. DE MAYO 827—SANTA FE

Calixto Lassaga

ABOGADO

Ha abierto su estudio: San Gerónimo 889

SANTA FE

Doctor S. Lothringer

MÉDICO-CIRUJANO

CIRUJIA GENERAL Y PARTOS

Horas de consulta: de 2 á 5 p. m.

Rioja 236 — Santa Fe

Doctor Luis G. Barletta
MÉDICO CIRUJANO
577—CALLE 9 DE JULIO—577
CONSULTAS
De 7 á 8 a. m. y de 2 á 4 p. m.
Rayos X y sus aplicaciones
Partos y enfermedades de niños
TELÉFONO 47 SANTA FE

Dr. E. Beltramino
MEDICINA Y CIRUJIA
De regreso de la Facultad de Paris, ha abierto su consultorio:
25 de Mayo 767

Al 7 1/2
Desde pesos 10.000 hasta la cantidad que se necesite en adelante, obtendrá préstamos hipotecarios á solicitud de los interesados, con las facilidades y condiciones siguientes:
Plazos: desde tres hasta ocho años.
Forma de pago del interés: Por trimestre, semestre ó año adelantado, á elección del tomador del dinero.
Cancelación de la obligación contraída: después de los dos años de obtenido el préstamo, puede chancelarse en cualquier tiempo, avisando con seis meses de anticipación á la fecha en que el tomador quiere chancelar su obligación.
Dirigirse por mayores informes á
Juan I. Arias (hijo)
GÁLVEZ F. C. C. A.

Al público
Tenemos el agrado de poner en conocimiento del público en general y, especialmente, de los consumidores de los ricos cafés de La Brasileña, de la capital federal, que por cesión que nos ha hecho el señor C. Moraccini, somos únicos representantes para su venta en esta plaza.
Atendiendo todo pedido que se nos haga en el Almacén «Emporios», 25 de Mayo y 1.° de Garay.—Teléfono 305.
GUISASOLA Hnos.

Sombrerería Universal
FUNDADA EN 1860
GRAN SURTIDO EN:
CAMISERÍA, PERFUMERÍA, JUGUETERÍA Y ARTÍCULOS EN GENERAL
VENTA DE DISCOS Y GRAFÓFONOS DE LAS MEJORES MARCAS
— DE —
Juana A. de Schumacher
AVENIDA RIVADAVIA 207
NOTA—Aviso á mi distinguida clientela que acabo de recibir la crema ideal como también polvo-jabón y la loción de esa misma marca.
Conozcan precio antes de visitar otra casa.
SANTA FE

Krämer & Pfisterer
Ingenieros y constructores
Construcciones de edificios, puentes, cemento armado
INSTALACIONES EN GENERAL
Maquinarias de toda clase y artículos técnicos
SAN MARTIN 425 — SANTA FE

"Hotel Roma"
— DE —
Augusto Rossi
Completamente puesto á nuevo con todo lujo y confort necesario, amueblado estilo moderno.—Comodidades especiales para familias.—Baños de todas clases.—Comedor para banquetes.—Cocina de primer orden.—Servicio inmejorable.—Casa de confianza.
San Martín esq. Rosario
SANTA FE

Vino Trapal
ES EL MEJOR DE MENDOZA
PÍDASE En todas las buenas almacenes
ÚNICO AGENTE EN SANTA FE:
H. PONTONI
Calle 1.° de Mayo N.° 5

—Se pasaron al senado todos los antecedentes que servirán para la acusación en el juicio político al doctor Ponce y Gómez.

—El gobierno de Chile designó agregado militar en la legación de ésta, al comandante Duble.

—El jefe de policía, general Dellepiane, elevó al ministro Gómez el sumario en que pide la exoneración del comisario B. Carmaa.

—Llegó de su gira al norte, el doctor Eduardo Lahitte, quien inmediatamente elevará el informe á Lobos sobre el fomento de la plantación de arroz en las provincias.

—Comunican de Marsella que falleció el teniente de navío, argentino, Enrique Quintana.

—Recién el viernes elevará la comisión investigadora parlamentaria, el informe sobre tierras y colonias.

—Noticias de Italia anuncian que el cólera aumenta de una manera alarmante.

—El quince del mes entrante cesan los directores del Banco Hipotecario, señores Casares, Duhalde, Belaustegui y Villanueva, todos los cuales serán reelectos.

—El doctor Sáenz Peña se propone vetar numerosas pensiones y subsidios á las congregaciones.

—Se dice que el ministro Sáenz Valiente, no regresará á ocupar su cartera por impedírselo la vista.

—Los senadores roquistas votarán por Villanueva para presidente en caso de acefalía.

—Sáenz Peña, completamente mejorado, estuvo levantado todo el día, habló con los ministros y se ocupó del despacho administrativo.

El cercenamiento—Incidente en el ministerio de marina — Proyecto de Carlés—Pago de sueldos—Varias.

B. AIRES, Agosto 28 (á las 10.15 p. m.) — El ministro de la guerra general Vélez ha declarado que el 16 de Noviembre quedará clausurado definitivamente el período del nuevo enrolamiento militar, sin prórroga alguna.

—En el ministerio de marina se produjo hoy un incidente entre un empleado civil y un jefe, y un oficial á consecuencia de que la reglamentación que impera allí establece que cuando se falta un día sin aviso de enfermo se le descuentan dos. El incidente se originó porque el empleado faltó tres días por estar enfermo; presentándose luego con certificado médico, no obstante lo cual se le descontaron seis días de falta.

—El diputado Manuel Carlés, presentará á la cámara un proyecto, concediendo amnistía á los infractores á la ley de tasa militar.

—Se mandó entregar á la Defensa Agrícola fondos para el pago de los sueldos atrasados del personal y 150 mil pesos para adquirir langosta.

—Los senadores Civit y González han retirado sus candidaturas para la vice presidencia del senado, para favorecer á Villanueva, cuya reelección está asegurada.

—El doctor Sáenz Peña almorzó acompañado del ministro Gómez, hablando de diversos asuntos y manifestando su deseo de concurrir mañana al despacho oficial.

—El club de regatas de Alberdi, solicitó del Congreso un subsidio de cinco mil pesos para fomento de la institución.

—La dirección de vías pasó una circular á las empresas sobre rebaja de tarifas cuando se trate de carga de maíz para los colonos y pasajes de los mismos, para compensar el aumento de precio y la falta posible de brazos.

—En el primer semestre del año ha llegado al país 10.120.094 pesos oro y salido 821.101.

—Se habla de que los vecinos de Santa Rosa de Toay, enviaron un telegrama á la comisión investigadora de tierras y colonias, denunciando 55 leguas buenas de tierras fiscales que son detentadas por particulares.

La detención del Iberá — Los comisarios de padrón—Descubrimiento de falsificadores. Un nuevo forraje — El sumario de la Morgue.

B. AIRES, Agosto 28 (á las 10.15 p. m.) — Comunican de la Asunción que el vapor Iberá fué puesto en libertad. Se agrega que la detención se debe á que fué denunciado de conducir doscientos cajones de armas para los revolucionarios. El ministro de relaciones envió instrucciones al doctor Martínez Campos para que entable reclamo de indemnización para el armador.

—El juez doctor Villafañe nombró nuevos comisarios de padrón, sin perjuicio de tenerse en cuenta la ley que sancionó el Congreso sobre la materia.

—La policía allanó el domicilio de la calle Conde en Belgrano y otro en Coronel Díaz, secuestrando las maquinarias y útiles que se tenían para la falsificación de billetes brasileños de cincuenta mil reis. Entre los detenidos se encuentra Enrique Gómez, F. Depullo, A. Pedretti, J. Rombauli, este último fué indultado por Figueroa Alcorta, cuando estaba cumpliendo una condena de ocho años por falsificación.

—Mañana en la exposición rural se comprobará el ensayo del nuevo forraje denominado cerealfa, sacrificándose al efecto un ternero de 20 meses alimentado con ese producto.

—Se continúa instruyendo el sumario levantado, con motivo del bochornoso hecho de la Morgue.

Nombramiento—El asunto de la Morgue. La escuela monumental. Otras.

B. AIRES, Agosto 28 (10.25 p. m.) — Fué nombrado cónsul argentino en Asunción del Paraguay, el señor Narciso Acuña Lezica.

—El encargado de negocios de Italia, visitará al ministro Bosch para solicitarle informes de las medidas adoptadas en el dochornoso asunto de la Morgue.

—En acuerdo de ministros se decretó la distribución del empréstito de los setenta millones de pesos oro.

—Los diputados después de estudiar los asuntos entrados, por indicación del doctor Cantón se trató el proyecto de la escuela monumental de Tucumán. Votóse tal cual lo presentó el autor rechazándose las modificaciones hechas en el Senado, convirtiéndolo así en ley.

Entran á tratar la reforma á la carta orgánica del Banco Hipotecario, lo que produce un largo debate.

ROSARIO

Informe del doctor Magnasco — Fracaso liguista—Censura al interventor — Las ventas de la Rural. Precios poco remunerativos.

ROSARIO, Agosto 28. — Hoy realizóse la audiencia anunciada en el ruidoso pleito Urquiza-Barlett.

El doctor Osvaldo Magnasco informó sin voces, durando su informe tres horas ante el tribunal compuesto en pleno.

Una numerosa concurrencia llenaba el recinto de la cámara, siendo en casi su totalidad gente del foro.

El doctor Siburo que es el abogado de la parte contraria refutará el informe del doctor Magnasco.

—Comunican de San Urbano que la instalación del comité liguista efectuada ayer en Welvrigth ha sido un verdadero fracaso, pues solo concurrieron siete vecinos de la localidad, siendo llevado el resto de los concurrentes de los pueblos vecinos y así mismo solo se reunieron ciento siete personas.

—En los círculos políticos se censura de una manera severa la debilidad que manifiesta el interventor en sus continuos traspiés, por favorecer la Liga y la Coalición.

—Se ha notado poca animación en las ventas realizadas en los remates de esta tarde en la rural. Los más altos precios pagados fueron los potrillos Hackney: «Cograughts Cadet» y «Jhonson Morvel» en 1600 pesos.

El campeón ovino en 300 y en lotes carneros á 170 pesos, 160 y 140 de primera fila.

Ecos del día

Parcialidad del doctor Gil

UN HECHO IRREFUTABLE

Los males mayores de que se ha resentido siempre la administración pública, lo mismo en el orden nacional que provincial, son debidos á los trastornos que produce en su mecanismo la influencia política, haciéndola servir de puente para que cobraran sueldos los parásitos recomendados y recargando así los presupuestos y el personal de cada repartición.

Esos padrinazgos tan vinculados á los latrocinios difícilmente descubiertos en ciertas reparticiones, son los que han impuesto, en el orden nacional al menos, esa medida de higiene administrativa y sería injusto desconocer en los hombres del actual gobierno de la Nación, la tendencia manifiesta de cortar de raíz tales abusos.

Decimos esto, á propósito de lo que venía ocurriendo con un empleado de impuestos internos, que habiendo sido nombrado para ocupar su puesto en la inspección de vinos de la ciudad de Mendoza, se encontraba aquí en Santa Fe, debido á la influencia política del interventor nacional, doctor Gil, quien lo utilizaba para mandar sus impresiones á un colega del Rosario, sirviendo así, para que aquel defraudara al fisco nacional los cuatrocientos pesos que tenía de sueldo mensual.

Apercibido el doctor Pérez, administrador de aquella importante repartición, de lo que aquí ocurría, por haber puntualizado los hechos SANTA FE, ha procedido en el acto, con la energía de celo que le recomienda al amente, según puede verse por el despacho que ayer recibimos y cuyo texto dice á la letra:

«Señor director de SANTA FE. — Habiendo comunicado la intervención nacional que el inspector de vinos señor Furno, ha terminado los trabajos de impresiones, que á pedido de la misma autorizó á efectuar esta administración, en la fecha se le remiten los pasajes para su traslado á Mendoza. — Enrique S. Pérez, administrador».

Según se deduce del texto, así como es plausible la rectitud del señor administrador, consecuente por otra parte, con lo que dispone la circular por el dictada al hacerse cargo del delicado puesto, la ingerencia del interventor nacional en este asunto, y la forma subrepticia que empleó para violar la resolución del señor administrador, no son seguramente títulos de seriedad que le recomienden á la imparcialidad de su misión, y por el contrario denuncian en forma evidente sus concomitancias políticas con el diario aludido, que es órgano oficial de la Liga.

Queda pues evidenciado, que el SANTA FE dijo verdad en cuanto afirmó á este respecto.

El apronte

En el mundo sportivo, la víspera de los grandes clásicos, es de tanta expectativa, como el día de la prueba. Del apronte, puede deducirse la colocación en el disco.

La coalición está hoy en el apronte. Todos los afanes de los expertos entreners, se van á poner á prueba.

Por eso mismo, es que se nota la desorientación general.

Es verdad que para muchos, las fórmulas Candioti, Paz y García Vieyra, López Zamora, son las únicas que van á condensar las opiniones de los convencionales.

El doctor Candioti tiene por su parte y en favor de su candidatura, además del apoyo del ex gobernador Echagüe, y un grupo representativo de convencionales, el de sus parientes, que son numerosos y adinerados.

Por lo que respecta á García Vieyra, es el delfín del doctor Freyre y allí ha de emitir éste todo el calor de su influjo.

Sin embargo, ¿quién está seguro de lo que va á ocurrir?

Anoche hablaba un futuro convencional: [illegible] de un departamento vecino: «la cuestión es que se salve el barco decía ó al menos su tripulación».

¿Que viene Candioti? Será bueno si nos saca en una tabla.

¿Que viene García Vieyra? Muy bien, si Freyre le presta su alazán y nos retira sanos y salvo de la batalla, aunque sea en ancas».

En resúmen, son los mismos ex-legisladores, que veinticuatro horas antes de tratarse un proyecto, no sabían si votarían por la negativa ó por lo contrario.

Tal es, el día del apronte, en la pista coalicionista.

Obras de salubridad

Se han hecho carne en el público de esta ciudad, los procedimientos poco equitativos que usa la administración de las obras de salubridad de esta ciudad.

Así, mientras á mucha gente pobre se le ha exigido y hasta se le ha ejecutado judicialmente para que estableciera las obras de salubridad, se pasa por alto las propiedades de muchos pudientes.

Hemos de citar un caso, para mayor abundamiento. El edificio que ocupa el colegio nacional, que renta 750 pesos mensuales, no tiene instalaciones de obras de salubridad.

Menos mal si ese edificio fuera ocupado por pocas personas, pero lo está nada menos que por un colegio.

¿Cómo es posible que puedan pasarse sin una censura estos hechos?

Ya que la administración de las obras de salubridad ha demostrado energía con la gente humilde, es bueno que use igual procedimiento con los pudientes.

Sería lo correcto.

— (o) —

Justicia intervencionista

LA C. DE FOMENTO DE GÁLVEZ

Con la misma sinceridad con que censuramos, lo que á nuestro juicio no está de acuerdo con la justicia ó con la equidad, hemos de hacer constar que en el asunto de la comisión de fomento de Gálvez, á quien esta hoja combatió desde el primer momento que la vió desviarse de los procedimientos serios, la intervención ha obrado con toda corrección procediendo á separar á los miembros que la componían por estar afiliados á un partido y utilizar los puestos que ocupan para prestigiar á su bando.

Es así como se ha de inspirar confianza al público que juzga los actos de la intervención y de ellos deduce las consecuencias.

La comisión de fomento de Gálvez se había convertido en un comité político y arrasaba con todo lo que no le respondía.

Así privó á ese vecindario de los servicios profesionales de un facultativo distinguido como el doctor Bello y así también consiguió echarse encima la mala voluntad de los contribuyentes, que veían que sus rentas eran invertidas sin un criterio administrativo sano y progresista.

Sirva este acto de la intervención como una severa lección que deben aprovechar todos los funcionarios públicos de la provincia y á ella, como norma de conducta inflexible, si desea colocarse en el plano que todos deseamos verla.

SOCIALES

Misas

Hoy á las nueve de la mañana se rezará en el templo de nuestra señora del Carmen, misas generales en memoria del que en vida se llamó don Romualdo Retamar.

Dadas las vinculaciones con que el extinto contaba en esta capital, se han de ver muy concurridas.

† Pedro Correa Garay

El sábado próximo pasado dejó de existir en esta ciudad, después de una corta y penosa enfermedad el señor Pedro Correa Garay, persona altamente estimada en el círculo de sus relaciones por sus cualidades personales.

No bien conocida la triste nueva, desfilaron por la casa mortuoria la mayoría de sus relaciones.

El acto del sepelio se efectuó el domingo por la tarde, el cual fue una elocuente manifestación de condolencia. ¡Paz en su tumba!

¿Cuándo se es obeso?

No es el aspecto, sino el peso, que lo indica.

El peso normal está representado en kilos por las dos últimas cifras de la altura; así, el que mide 1m. 70 debe pesar normalmente 70 kilos. El que pesa más es obeso, y flaco, quien no alcanza á esta proporción.

No son los años los que traen la obesidad, como se cree: engordan los que comen demasiado y los que no hacen bastante ejercicio.

Los sistemas normales contra la obesidad no son prácticos.

El doctor Leven aconseja á los obesos no privarse de comidas ni bebidas; en cambio no deben abusar de grasas, manteca, salsas, pan, masas, azúcar, choc...

El agua es la bebida que conviene más á los obesos.

Otros aconsejan un régimen que la práctica ha comprobado excelente: comer mucho y con vino durante los almuerzos, poco y con agua por la noche.

Además, hay que añadir á eso, mucho ejercicio muscular, al aire libre si fuera posible, esgrima, bicicleta, equitación, y sobre todo, caminar mucho.

Pero ¿el obrero que ha enflaquecido, qué debe hacer con los excesos de la piel, que se habrá estirado con la gordura.

Muy sencillo: dirigirse á un cirujano —aconseja el doctor Dartignes—que cortará el exceso de piel y hará obra de modista en seguida, hará lo que Catalina de Médicis aconsejaba á su hijo Enrique III: después de cortar, coser.

En el hipódromo

Aprovechando la hermosa tarde del domingo, numerosa concurrencia de damas y caballeros llenó las tribunas del hipódromo Santafecino, al que se le están haciendo reformas que lo harán un agradable punto de reunión en las tardes de la próxima primavera.

Celina Lapalma de Emery

Se ausentó ayer á Buenos Aires, la distinguida señora de Emery, después de haber conquistado entre nosotros el aplauso del público que oyera sus disertaciones y las simpatías de las personas que la trataron.

Enlace Constanzó-García Espinosa

Esta tarde será bendecida la unión matrimonial de la señorita Rosa Constanzó con el señor Víctor García Espinosa.

Después de celebradas ambas ceremonias se llevará á cabo una recepción á la cual asistirán elementos conocidos de nuestra elegante sociedad.

Los nuevos desposados partirán esta noche á la capital federal, en donde se radicarán definitivamente.

Por Rosa F. de Zavalla

En el templo de nuestra señora del Carmen, se celebrará el 4 del mes próximo, un suntuoso funeral por el descanso del alma de la respetable señora Rosa Fayó de Zavalla.

Las naves del nombrado templo se han de ver sumamente concurridas por conocidas familias de nuestra sociedad que renovarán la expresión de sus condolencias á los deudos de la extinta.

Sepelio

El domingo fueron conducidos á su última morada los despojos mortales de la señora Rosa B. de Caspani.

Asistió al triste acto una crecida concurrencia.

Pic-nic

El domingo, el señor Eduardo Vionnet, ofreció en una quinta de su propiedad, situada en los alrededores de Esperanza, un pic nic á un grupo de amigos.

Pasáronse gratos momentos de alegría y cordialidad, en donde abundaron las notas simpáticas.

Asistieron los señores Ricardo López, Rodolfo Vionnet, Luis Taberning, Ignacio Cullen Gómez, Silvio Poletti, Germán Denner, Eduardo Talerning, Nicolás Shneider, mayor Luis Rufino, Monitor Quiroga y M. Roqué.

Brindaron los señores Quiroga y Cullen Gómez.

† Aquilino Rippamonti

De Capilla del Monte (Córdoba) comunicaron ayer á esta ciudad el fallecimiento casi repentino del conocido y estimado comerciante de Esperanza, señor Aquilino Rippamonti.

En pleno vigor de la vida, pues sólo contaba 36 años, cuando después de una lucha de constante trabajo, le sonreían la fortuna y el cariño de los que supieron apreciar en él sus altas virtudes, el pionner fuerte y vigoroso ha caído tronchado á mitad del camino, obedeciendo la fatídica y misteriosa sentencia á quien sabe qué inescrutables designios.

Cerebro y brazo á la vez de la poderosa casa que lleva el nombre de su venerable padre, la que dirigía en compañía de su hermano, don Aquilino, como lo llamaban todos cariñosamente allí en Esperanza, tenía siempre un consejo á mano para quien se lo pedía, y una frase de estímulo para el que veían fluctuar en alguna contrariedad de la vida.

Pasionista por todo lo que importara un progreso argentino, el pueblo de Las Colonias le contó siempre en primera fila para todas sus iniciativas y era el espejo en que se miraba su anciano padre, viendo reproducidas en él sus mismas perseverancias y sus infatigables anhelos para el trabajo.

Así ha caído uno de los pionners de nuestras industrias madres.

A sus acongojados deudos la más sentida condolencia y paz eterna para el que fue buen hijo, buen padre y mejor amigo.

En el colegio San José de Adoratrices

Muy concurridas se vieron las fiestas religiosas realizadas el domingo en honor del Purísimo Corazón de María, en el colegio San José Adoratrices.

Entre las familias que asistieron vimos á las de: Silva, Torre, Anadón, Crespo, Puyol, Sabaté, Cuesta, Rosas, Berraz, Leiva, Emery, Arguelles, Coll, Larguía, Rodríguez, Latorre, Rastelini, Aldao...

Se Vende UN NEGOCIO con poco capital con grandes utilidades, por ausentarse el dueño á Europa. Kiosko 677.

Delicioso COMO EL CHOCOLATE y café «AGUILA» no existe nada.

"EL TRUST"
Se TRASLADÓ á su nuevo local
SAN MARTIN 847
Bicicletas, Motocicletas, Material eléctrico, Pneumáticos
DUNLOP

La Industrial
FIDELERÍA
— DE —
Domingo Tarelli y Cía.
DEPÓSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL
Teléfono 401 - Av. Rivadavia 211
SANTA FE

Edmundo I. Candioti
REPRESENTACIONES Y COMISIONES
DE LOS SEÑORES
RISSO PATRON Y Cía.
Remates
Compra y venta de Campos, Terrenos y Casas
DINERO: SOBRE HIPOTECA
ESCRITORIO: San Martín 583
SANTA FE

Taller de Electricidad
— DE —
Aquilino Zapico
Instalaciones, reparaciones y conservación de dínamos, motores, ascensores, monta-cargas, lámparas de arco, ventiladores, cinematógrafos, teléfonos, avisadores de incendios, cuadros indicadores, campanillas, pararrayos, aparatos electro-medicinales, de medición y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.
"El Pararrayo"
San Jerónimo Número 575 — TELÉFONO 66
Gran surtido de artefactos en general para luz eléctrica, instalaciones de maquinarias en general á vapor, gas pobre, nafta y gasolina.—Ventas á plazos de bicicletas, motocicletas, automóviles, lanchas de acero y máquinas de escribir.—Se atienden con prontitud los pedidos de la campaña.
INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN CAÑOS DE ACERO BERMAN y ARRAS

Relojería y Joyería
— DE —
Juan A. Caspani
San Martín 616—Teléfono 209—Santa Fe
RELOJES, ALHAJAS Y BRILLANTES DE PRIMERA
Esta casa tiene permanente un gran stock de brillantes de todos tamaños desde el más chato hasta el mejor solitario. Cuenta también con el mejor surtido en Santa Fe de relojes de oro 18 kilates
PRECIOS EXCEPCIONALES

Mueblería "La Inglaterra"
— DE —
A. ALLEVI é Hijo
MUEBLES EN GENERAL
Camas de bronce inglesas. — Muebles norteamericanos para escritorio —Mesas y escritorio alindro. — Bibliotecas seccionales y archivos. — Carpetas de alfombra.—Decoles y cortinados.
Gran fábrica de muebles estilo alemán, inglés é italiano, fabricados en talleres propios, ricientemente adquiridos. Sillones croquis y precios.
SAN MARTIN